

Dirección Desarrollo Institucional

Recibe la información de la Zona (nombre de Grupo, fecha, lugar).

Zonas

Si aprueba, debe avisar a la Zona (Director/a y su equipo) del Grupo que empezará sus actividades presenciales.

Distritos

Acusa recibo del Acta de Consejo de Grupo

Revisar la Hoja de Ruta COVID y pueden aprobar o rechazar este documento, basado en el cumplimiento del Protocolo. Tienen 48hrs para su revisión.

Grupos

Avisa al Distrito de su intención de iniciar actividades presenciales (Acta Consejo de Grupo)

Envío de la Hoja de Ruta COVID (actividades que realizará cada Unidad) al Director/a de Distrito y su equipo distrital para la revisión.

Aceptar

Rechazar

Deben corregirla y tienen un plazo de 24hrs para enviar la nueva versión. Distrito tiene nuevas 48hrs para la revisión.

